



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992987642001

RAZÓN SOCIAL:

COMERCIALIZADORA AGRÍCOLA FRUNATCOM C.A.

NOMBRE COMERCIAL:

FRUNATCOM C.A.

REPRESENTANTE LEGAL:

ANTAMBA PALACIOS MILTON GEOVANNY

CONTADOR:

ZAMBRANO CASTRO CANDY SHARON

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

01/09/2016

FEC. INSCRIPCIÓN:

01/09/2016

FEC. ACTUALIZACIÓN:

06/04/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE BANANO Y PLÁTANO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Barrio: PUERTO SANTA ANA Calle: AV. PEDRO MENENDEZ GILBERT Número: 100 Edificio: THE POINT
Piso: 7 Oficina: 708 Referencia ubicación: FRENTE AL MALECON PUERTO SANTA ANA Email: comercializadorafrunatcom@gmail.com Celular: 0991842068 Teléfono:
Trabajo: 043886351

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO AGECOMITAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADE

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

ZONA 8 GUAYAS

CERRADOS

0